

CERTIFICADO REGISTRO Y DEPOSITO LEGAL N° 2066 / 2022

Para todo efecto legal, son medios de comunicación escritos, aquellos aptos para publicar en forma estable y periódica, textos, sonido o imágenes destinados al público, cualesquiera sea el soporte o instrumento utilizado, que haya informado su puesta en marcha, dando cumplimiento al Art. 11° Ley 19.733. Por tanto, se acreditan los siguientes antecedentes:

Medio Digital : www.lafontana.cl

Propietario : Empresa Periodística Elías Natanael Meza Falcón E.I.R.L.
RUT: 77.442.459-2

Representante Legal: Elías Natanael Meza Falcón
RUT: 21.287.041-2

Director : Elías Natanael Meza Falcón
RUT: 21.287.041-2

Subdirector : José Daniel Meza Parra
RUT: 14.278.364-9

Dirección : Francisco de Miranda N° 592, Block N° 1 Dpto. 102, Ñuble

Antecedente : Oficio. N° 89 del 24 de Febrero 2022 de la Delegación Presidencial Regional de Ñuble.

En cumplimiento al Art. 14° Ley 19.733, disposición conocida como Depósito Legal, que permite coleccionar los medios existentes, con la finalidad de conservar el patrimonio bibliográfico nacional, el presente medio ha depositado en Biblioteca Nacional, la información publicada hasta el 22 de Mayo 2022

El presente certificado tiene una vigencia de 30 días hábiles, a partir de la fecha indicada.



Roberto Aguirre Bello

Jefe Departamento de Colecciones Especiales y Digitales
Biblioteca Nacional de Chile
Servicio Nacional del Patrimonio Cultural
Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

Santiago, 23 de Mayo de 2022.